



Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia - ICET

C/ Banda del Mar, 1 "El Palo" – 29018 Málaga
Telf.: 952 29 05 00 – Fax: 952 29 49 67 – E-mail: malaga@safa.edu
<http://malaga.safa.edu>



Ciclo Formativo de Grado Superior

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red

Duración: 2.000 horas

Real Decreto 1629/2009 de 30 de octubre
Orden de 19 de julio de 2010

**Resultados de Aprendizaje, Contenidos y Criterios de Evaluación
de los diferentes módulos**

Resultados de Aprendizaje

- Instala sistemas operativos, analizando sus características e interpretando la documentación técnica.
- Configura el software de base, analizando las necesidades de explotación del sistema informático.
- Asegura la información de sistema, describiendo los procedimientos y utilizando copias de seguridad y sistemas tolerantes a fallos.
- Centraliza la información en servidores.
- Administra el acceso analizando y respetando requerimientos de seguridad.
- Detecta problemas de rendimiento monitorizando el sistema con las herramientas adecuadas y documentando el procedimiento.
- Audita la utilización y acceso a recursos identificando y respetando las necesidades de seguridad del sistema.

Contenidos**BLOQUE TEMÁTICO 1: WINDOWS**

Tema 1. Sistemas operativos.

Tema 2. Virtualización.

Tema 3. Instalación de sistemas operativos propietarios.

Tema 4. Administración de la información.

Tema 5. Configurar Windows.

Tema 6. Usuarios y grupos. Seguridad.

Tema 7. Administración de discos y copias de seguridad. Recuperación.

Tema 8. Supervisión del rendimiento del sistema.

Tema 9. Trabajo a través de comandos.

BLOQUE TEMÁTICO 2: LINUX

Tema 10. Introducción a Linux.

Tema 11. Instalar Linux.

Tema 12. Fundamentos de Linux

Tema 13. Primeros pasos con Linux.

Tema 14. El arranque de Linux.

Tema 15. Gestión de ficheros y directorios.

Tema 16. Administración de almacenamiento.

Tema 17. Gestión de usuarios y grupos.

Criterios de Evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, se realizarán pruebas objetivas de las distintas unidades didácticas.

Se realizarán prácticas, que deberá entregar los alumnos, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, el orden y la limpieza.

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán preferentemente escritas y en casos excepcionales orales.

Siempre que sea posible estas pruebas se realizarán a primera hora del día. Se permitirá en este caso llegar un máximo de 15 minutos de retraso. A lo largo de la mañana no podrán realizar una prueba una vez que se haya iniciado.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4 en la prueba)
- Quieren subir nota.

Este bloque representará el 70% de la nota de la evaluación.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza.

Este bloque representará el 20% de la nota de la evaluación.

3.- Actitud/Asistencia:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia no justificada convenientemente restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

Este bloque representará el 10% de la nota de la evaluación.

La nota mínima compensatoria de prueba objetiva para tener en cuenta el resto y hacer media es de un 4.

No se admitirán Trabajos fuera de fecha. Serán calificados con un cero.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

En todos aquellos elementos evaluables que necesiten desarrollos escritos se valorarán aspectos como la estructura gramatical, ortografía, presentación, etc.

La nota de evaluación se obtendrá mediante la media de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más. Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La nota final del módulo corresponde a la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas. Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será de suspenso.

En los controles de recuperación del mes de Junio la nota de la evaluación será la obtenida en dichos controles.

Resultados de aprendizaje

- Reconoce la estructura de las redes de datos identificando sus elementos y principios de funcionamiento.
- Integra ordenadores y periféricos en redes cableadas e inalámbricas, evaluando su funcionamiento y prestaciones.
- Administra conmutadores estableciendo opciones de configuración para su integración en la red.
- Administra las funciones básicas de un router estableciendo opciones de configuración para su integración en la red.
- Configura redes locales virtuales identificando su campo de aplicación.
- Realiza tareas avanzadas de administración de red analizando y utilizando protocolos dinámicos de encaminamiento.
- Conecta redes privadas a redes públicas identificando y aplicando diferentes tecnologías.

Contenidos

Unidad 1:Caracterización de redes
Unidad 2:Arquitecturas de Redes
Unidad 3:Medios Físicos de Transmisión
Unidad 4:Interconexión de Redes
Unidad 5:Protocolos de Red y Esquemas de Direccionamiento
Unidad 6:Instalación y Configuración de Adaptadores de Red
Unidad 7:Herramientas de Simulación de Redes
Unidad 8:Configuración de Dispositivos de Interconexión de Redes
Unidad 9:Configuración y Administración de Encaminadores
Unidad 10:Protocolos de encaminamiento Dinámicos
Unidad 11:Acceso a Internet
Unidad 12:Resolución de Incidencias

Criterios de Evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de las capacidades terminales, se realizarán pruebas objetivas de las distintas unidades didácticas. Se realizarán las correspondientes recuperaciones de las pruebas objetivas no superadas con una calificación mínima de 5 puntos (nota mínima para realizar media en controles / pruebas es 4 puntos).

Se realizarán prácticas, que deberá entregar los alumnos mediante la plataforma moodle y Cisco netacad, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, el orden y la limpieza.

La calificación será sobre 10 puntos en función de las capacidades desarrolladas, siendo el reparto de estos puntos en un 70% para las pruebas objetivas de las unidades didácticas, el 20% para los cuestionarios y prácticas, y el 10% por la asistencia a clase.

Resultados de aprendizaje

- Configura equipos microinformáticos, componentes y periféricos, analizando sus características y relación con el conjunto.
- Instala software de propósito general evaluando sus características y entornos de aplicación.
- Ejecuta procedimientos para recuperar el software base de un equipo, analizándolos y utilizando imágenes almacenadas en memoria auxiliar.
- Implanta hardware específico de centros de proceso de datos (CPD), analizando sus características y aplicaciones.
- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

Contenidos

- Unidad 1: Sistemas Informáticos. Estructura Funcional
- Unidad 2: Sistemas Informáticos. Estructura Física
- Unidad 3: Ensamblaje y Puesta en marcha de un Sistema Informático
- Unidad 4: Implantación de un Sistema Informático. Soluciones empresariales
- Unidad 5: Software en Sistemas Informáticos
- Unidad 6: Software Imprescindible/Utilidades Básicas en un Sistema Informático
- Unidad 7: Mantenimiento Preventivo en un Sistema Informático
- Unidad 8: Seguridad y Protección Ambiental en Sistemas Informáticos

Criterios de Evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de las capacidades terminales, se realizarán pruebas objetivas de las distintas unidades didácticas. Se realizarán las correspondientes recuperaciones de las pruebas objetivas no superadas con una calificación mínima de 5 puntos (nota mínima para realizar media en controles / pruebas es 4).

Se realizarán prácticas, que deberá entregar los alumnos mediante la plataforma moodle, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, el orden y la limpieza.

La calificación será sobre 10 puntos en función de las capacidades desarrolladas, siendo el reparto de estos puntos en un 70% para las pruebas objetivas de las unidades didácticas, el 20% para los cuestionarios y prácticas, y el 10% por la asistencia a clase.

Resultados de aprendizaje

- Reconoce los elementos de las bases de datos analizando sus funciones y valorando la utilidad de sistemas gestores.
- Diseña modelos lógicos normalizados interpretando diagramas entidad/relación.
- Realiza el diseño físico de bases de datos utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de definición de datos.
- Consulta la información almacenada manejando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
- Modifica la información almacenada utilizando asistentes, herramientas gráficas y el lenguaje de manipulación de datos.
- Ejecuta tareas de aseguramiento de la información, analizándolas y aplicando mecanismos de salvaguarda y transferencia.

Contenidos

Unidad 1. Sistemas de almacenamiento de la información

Unidad 2. Diseño lógico de bases de datos

Unidad 3. Diseño físico de bases de datos

Unidad 4. Realización de Consultas

Unidad 5. Edición de los datos

Unidad 6. Construcción de scripts

Unidad 7. Seguridad de los datos

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el ciclo formativo (ver criterios comunes de evaluación de ciclos formativos).

Durante el curso se realizarán 3 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán eminentemente prácticas.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de e-learning www.safavirtual.com, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la

capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3.- Actitud:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Pruebas teórico/prácticas: 70% de la nota.

Actividades: 20% de la nota.

Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

Si, finalizado el periodo ordinario de clases, el alumno aún no ha superado una o varias evaluaciones parciales deberá asistir al periodo de clases de recuperación (mes de Junio aproximadamente), y presentarse a la prueba de evaluación final.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Módulo: Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información.

Duración 128 horas

1º T.S.A.S.I.R.

Resultados de aprendizaje

- Identifica y utiliza los elementos básicos que forman un algoritmo para solucionar sencillos problemas
- Realiza sencillos programas codificados en C utilizando un entorno de desarrollo y las estructuras de control básicas.
- Emplea correctamente las diferentes estructuras de datos que ofrece el lenguaje C.
- Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código
- Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.

Contenidos

Bloque temático I: Lenguajes de programación

Unidad 1. Metodología de la programación

Unidad 2. Principios de programación estructurada en C

Unidad 3. Estructuras de datos en C

Unidad 4. Estructuras de datos externas en C: Ficheros

Bloque temático II: Lenguajes de marcas

Unidad 5. Introducción a los lenguajes de marcas. Evolución

Unidad 6. HTML

Unidad 7. CSS

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el ciclo formativo (ver criterios comunes de evaluación de ciclos formativos).

Durante el curso se realizarán 3 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán eminentemente prácticas.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de

e-learning www.safavirtual.com, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3.- Actitud:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Pruebas teórico/prácticas: 70% de la nota.
Actividades: 20% de la nota.
Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

Si, finalizado el periodo ordinario de clases, el alumno aún no ha superado una o varias evaluaciones parciales deberá asistir al periodo de clases de recuperación (mes de Junio aproximadamente), y presentarse a la prueba de evaluación final.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Resultados de aprendizaje

- Seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Aplicar las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia para la consecución de los objetivos de la organización.
- Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.
- Determinar la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
- Evaluar los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
- Participar en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
- Aplicar las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Contenidos

Unidad 1: El Derecho del trabajo.

Unidad 2: El contrato de trabajo y las modalidades de contratación.

Unidad 3: La jornada laboral y su retribución.

Unidad 4: El recibo de salarios: la nómina.

Unidad 5: La salud laboral.

Unidad 6: La gestión de la prevención en la empresa.

Unidad 7: Los riesgos laborales derivados de las condiciones ambientales.

Unidad 8: Los riesgos laborales derivados de las condiciones de seguridad, ergonómicas y psicosociales.

Unidad 9: Medidas de prevención y protección. El Plan de autoprotección.

Unidad 10: Los primeros auxilios en la empresa.

Unidad 11: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Unidad 12: Búsqueda activa de empleo.

Unidad 13: Selección de personal.

Unidad 14: Participación de los trabajadores en la empresa.

Unidad 15: La organización del trabajo y los nuevos entornos emergentes.

Unidad 16: El Sistema de la Seguridad Social.

Unidad 17: Equipos de trabajo.

Unidad 18: Los conflictos en la empresa.

Criterios de Evaluación

Los criterios a tener en cuenta los podemos clasificar en tres bloques, que son los siguientes:

1.- Contenidos.

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los contenidos exigidos en la programación del módulo. Para ello se programarán pruebas teórico-prácticas, a través de las cuales se evaluará el nivel de conocimientos de cada alumno. Este apartado se ponderará con el 85%, teniendo en cuenta que en cada una de las pruebas realizadas debe haber obtenido una calificación mínima de 4,5.

2.- Actividades.

Se valorarán los ejercicios, trabajos y actividades de clase, orales y/o escritas; para lo cual, se tendrá en cuenta la buena presentación, limpieza, claridad y puntualidad en la entrega y/o exposición de los mismos. La ponderación de este apartado a efectos de calificación en la nota de evaluación será del 5%.

3.- Actitud.

Este apartado se ponderará con el 10% en la calificación de la nota de la evaluación.

Se valorará mediante la asistencia regular y puntual.

Si las faltas injustificadas superan el 15% de las horas del módulo, se le restará un punto en la calificación. Si las faltas no llegan a dicho porcentaje, se le aplicará el prorrateo correspondiente.

La nota de cada evaluación será el resultado de la suma de los tres apartados.

Para superar cada una de las evaluaciones, será requisito mínimo tener una calificación igual o superior a 5 puntos. Para superar el módulo, el alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso de forma independiente. En caso de que no superara alguna evaluación, la calificación final sería de suspenso.

Se realizará una recuperación durante el curso para aquellos alumnos que:

- No se han presentado a la primera convocatoria.
- Tienen que recuperar la materia por no alcanzar el nivel exigido.
- Quieran subir nota.

En caso de no aprobar en esta segunda convocatoria tendrán que realizarla al final del curso en la convocatoria ordinaria, salvo que el profesor, de manera excepcional, considere otra cosa.



Resultados de Aprendizaje

- Administra el servicio de directorio interpretando especificaciones e integrándolo en una red.
- Administra procesos del sistema describiéndolos y aplicando criterios de seguridad y eficiencia.
- Gestiona la automatización de tareas del sistema, aplicando criterios de eficiencia y utilizando comandos y herramientas gráficas.
- Administra de forma remota el sistema operativo en red valorando su importancia y aplicando criterios de seguridad.
- Administra servidores de impresión describiendo sus funciones e integrándolos en una red.
- Utiliza lenguajes de guiones en sistemas operativos, describiendo su aplicación y administrando servicios del sistema operativo.

Contenidos

BLOQUE TEMÁTICO 1. SISTEMA SERVIDOR

- Tema 1. Aspectos básicos.
- Tema 2. Windows Server 2008.
- Tema 3. Virtualización.
- Tema 4. Instalación de dominios.
- Tema 5. Administración de dominios.
- Tema 6. Directivas de grupo.
- Tema 7. Servicios.
- Tema 8. Servidor IIS.

BLOQUE TEMÁTICO 2. LENGUAJES DE SCRIPT

- Tema 9. Scripts Linux.

Criterios de Evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, se realizarán pruebas objetivas de las distintas unidades didácticas.

Se realizarán prácticas, que deberá entregar los alumnos, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, el orden y la limpieza.

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán preferentemente escritas y en casos excepcionales orales.

Siempre que sea posible estas pruebas se realizarán a primera hora del día. Se permitirá en este caso llegar un máximo de 15 minutos de retraso. A lo largo de la mañana no podrán realizar una prueba una vez que se haya iniciado.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4 en la prueba)
- Quieren subir nota.

Este bloque representará el 70% de la nota de la evaluación.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza.

Este bloque representará el 20% de la nota de la evaluación.

3.- Actitud/Asistencia:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia no justificada convenientemente restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

Este bloque representará el 10% de la nota de la evaluación.

La nota mínima compensatoria de prueba objetiva para tener en cuenta el resto y hacer media es de un 4.

No se admitirán Trabajos fuera de fecha. Serán calificados con un cero.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

En todos aquellos elementos evaluables que necesiten desarrollos escritos se valorarán aspectos como la estructura gramatical, ortografía, presentación, etc.

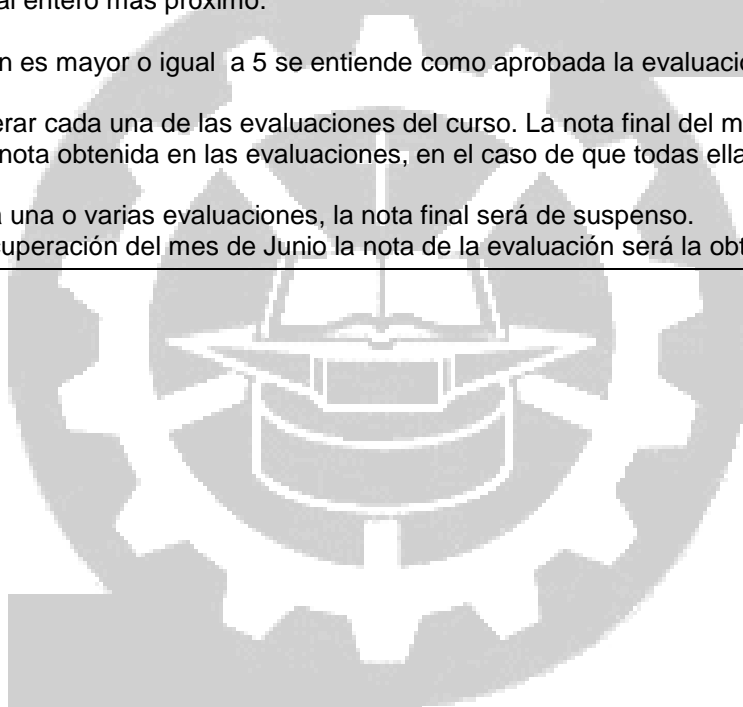
La nota de evaluación se obtendrá mediante la media de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo.

Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La nota final del módulo corresponde a la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será de suspenso.

En los controles de recuperación del mes de Junio la nota de la evaluación será la obtenida en dichos controles.



Resultados de aprendizaje

- Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.
- Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros.
- Administra servidores web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.
- Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información.
- Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.
- Administra servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución, verificando y asegurando el acceso de los usuarios.
- Administra servicios de audio identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.
- Administra servicios de vídeo identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.

Contenidos

- Unidad 1. Conceptos básicos de TCP/IP
- Unidad 2. Servicios de configuración automática de red (DHCP)
- Unidad 3. Servicio de nombres de dominio (DNS)
- Unidad 4. Servicios de transferencia de ficheros
- Unidad 5. Servidores web (HTTP)
- Unidad 6. Servicio de correo electrónico
- Unidad 7. Servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
- Unidad 8. Servicios de audio y vídeo.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el ciclo formativo (ver criterios comunes de evaluación de ciclos formativos).

Durante el curso se realizarán 2 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán eminentemente prácticas.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de e-learning www.safavirtual.com, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la

presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3.- Actitud:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Pruebas teórico/prácticas: 70% de la nota.

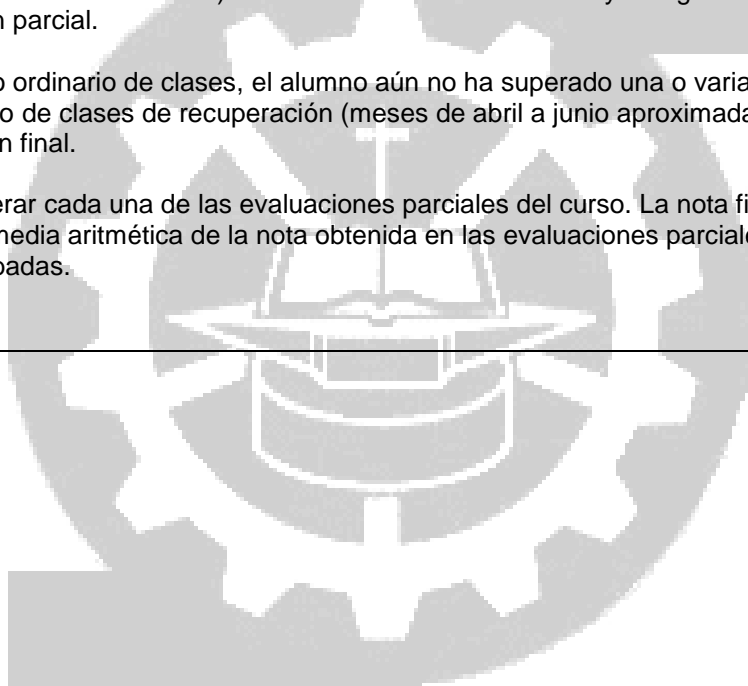
Actividades: 20% de la nota.

Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

Si, finalizado el periodo ordinario de clases, el alumno aún no ha superado una o varias evaluaciones parciales deberá asistir al periodo de clases de recuperación (meses de abril a junio aproximadamente), y presentarse a la prueba de evaluación final.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.



Resultados de Aprendizaje

- Prepara el entorno de desarrollo y los servicios de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.
- Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.
- Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.
- Genera documentos web utilizando lenguaje de guiones de servidor.
- Genera documentos web con acceso a base de datos utilizando lenguaje de guiones de servidor.
- Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.

Contenidos**BLOQUE TEMÁTICO 1. LENGUAJE DEL LADO DEL SERVIDOR**

- Tema 1. Introducción a PHP.
- Tema 2. Variables y tipos de datos.
- Tema 3. Operadores.
- Tema 4. Estructuras de control.
- Tema 5. Funciones.
- Tema 6. Cadenas de caracteres.
- Tema 7. Arrays.
- Tema 8. Trabajo con formularios.
- Tema 9. Trabajo con ficheros.
- Tema 10. Bases de datos.
- Tema 11: Sesiones y cookies.
- Tema 12: Gestión de errores.
- Tema 13: Crear ficheros PDF.
- Tema 14: Configurar PHP.INI

BLOQUE TEMÁTICO 2. SISTEMAS GESTORES DE CONTENIDOS

- Tema 15. Sistemas Gestores de Contenidos.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el ciclo formativo (ver criterios comunes de evaluación de ciclos formativos).

La evaluación será continua para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. Por esta razón, la evaluación continua implica la valoración del trabajo realizado a lo largo del curso y por ello se requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo.

La evaluación será integradora. Se **evalúan no solo los conocimientos sino también las actitudes, las destrezas desarrolladas, el empleo de técnicas de trabajo, la capacidad de investigación e iniciativa.**

Durante el curso se realizarán 2 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales se tendrán en cuenta

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán preferentemente escritas y en casos excepcionales orales.

Siempre que sea posible estas pruebas se realizarán a primera hora del día. Se permitirá en este caso llegar un máximo de 15 minutos de retraso. A lo largo de la mañana no podrán realizar una prueba una vez que se haya iniciado.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4 en la prueba)
- Quieren subir nota.

Este bloque tendrá un peso del 70% de la nota.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza.

Este bloque tendrá un peso del 20% de la nota.

3.- Actitud/Asistencia:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia no justificada convenientemente restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial. (hasta un máximo de 1 punto de penalización)

Este bloque tendrá un peso del 10% de la nota.

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

Para aquellos alumnos que han aprobado la evaluación, pueden presentarse a una prueba para subir la nota alcanzada.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La nota final del módulo corresponde a la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.

Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será de suspenso. En caso de suspender la evaluación en el periodo ordinario, el alumno podrá presentarse a los controles de recuperación oportunos

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

Por último, este módulo comprende dos grandes áreas diferenciadas: "Lenguajes del lado del servidor" y "Sistemas Gestores de Contenidos". **Para dar por aprobado el módulo es necesario aprobar ambos bloques.** Una vez aprobados ambos, la calificación final del módulo corresponderá:

- Calificación alcanzada en bloque "Lenguajes de Servidor" : 80% de la calificación total
- Calificación alcanzada en bloque "Gestores de contenidos": 20% de la calificación final

Módulo: **Administración de sistemas gestores de bases de datos.**

Duración 63 horas

2º T.S.A.S.I.R.

Resultados de aprendizaje

- Instala sistemas gestores de bases de datos analizando sus características y ajustándose a los requerimientos del sistema.
- Configura el sistema gestor de bases de datos interpretando las especificaciones técnicas y los requisitos de explotación.
- Instala métodos de control de acceso utilizando asistentes, herramientas gráficas y comandos del lenguaje del sistema gestor.
- Automatiza tareas de administración del gestor describiéndolas y utilizando guiones de sentencias.
- Optimiza el rendimiento del sistema aplicando técnicas de monitorización y realizando adaptaciones.
- Aplica criterios de disponibilidad analizándolos y ajustando la configuración del sistema gestor.

Contenidos

- Unidad 1. Revisión de conceptos de bases de datos.
- Unidad 2. Instalación y configuración de un sistema gestor de bases de datos
- Unidad 3. Gestión de cuentas de usuarios y permisos
- Unidad 4. Automatización de tareas. Construcción de guiones de administración
- Unidad 5. Optimización y monitorización del sistema
- Unidad 6. Bases de datos distribuidas y alta disponibilidad.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura se basan en los criterios comunes establecidos para el ciclo formativo (ver criterios comunes de evaluación de ciclos formativos).

Durante el curso se realizarán 2 evaluaciones parciales y una evaluación final.

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje, en cada una de las evaluaciones parciales, se tendrán en cuenta:

1.-Pruebas teóricas/prácticas: Evaluarán el nivel de conocimientos de cada alumno, la capacidad de éstos para relacionar los principales conceptos, la aplicación de lo aprendido en problemas o situaciones propuestas por escrito y/o la capacidad de análisis y síntesis (interpretación de esquemas, etc.). Serán eminentemente prácticas.

En periodo de exámenes es obligatoria la asistencia a todas las clases del día. Caso de no asistir se pierde el derecho a realizar el examen.

De cada control, examen o bloque de materia se realizará un único examen de segunda convocatoria para los alumnos/as que se encuentren en uno de los siguientes casos:

- No se han presentado a la primera convocatoria
- Tienen que recuperar la materia (nota inferior a 4)
- Quieren subir nota.

2.- Actividades:

Se propondrán prácticas, que deberán entregar los alumnos, habitualmente mediante la plataforma de e-learning www.safavirtual.com, en las que se valorará la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la

presentación de la práctica, la ausencia de faltas de ortografía, el orden y la limpieza. Podrán ser propuestas de manera individual o en grupo.

El incumplimiento de los plazos establecidos para su entrega supondrá una penalización de 2 puntos.

3.- Actitud:

Se valorará la asistencia a clase del alumnado con puntualidad. Cada falta de asistencia restará la calificación por este concepto de manera proporcional al total de las horas lectivas de la evaluación parcial.

En cada una de las evaluaciones parciales se calificarán los conceptos anteriores con la siguiente ponderación:

Pruebas teórico/prácticas: 70% de la nota.

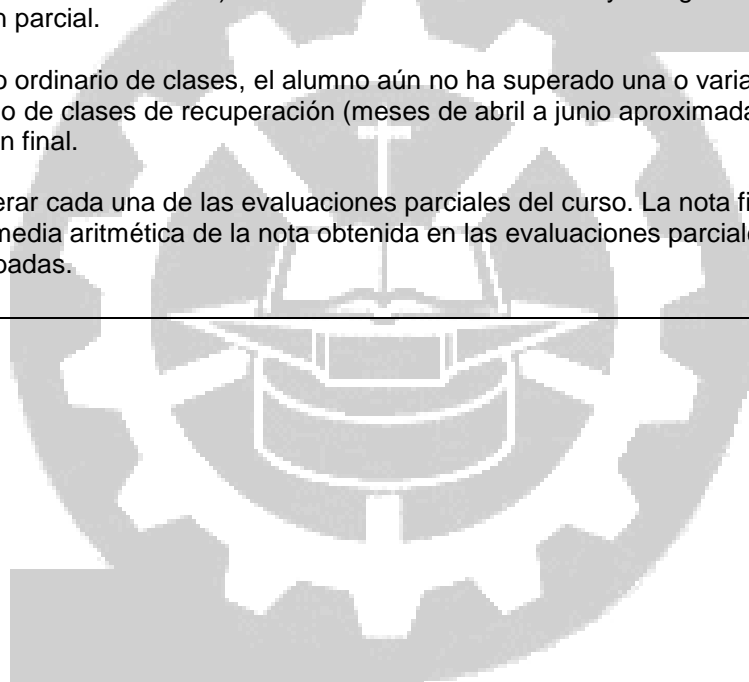
Actividades: 20% de la nota.

Actitud: 10%

La nota de evaluación parcial se obtendrá mediante la media de las calificaciones en cada uno de los conceptos indicados y su ponderación, redondeando su valor al entero más próximo (excepto para valores comprendidos entre 4 y 5 donde la nota se truncará a 4). Si la nota de evaluación es mayor o igual a 5 se entiende como aprobada la evaluación parcial.

Si, finalizado el periodo ordinario de clases, el alumno aún no ha superado una o varias evaluaciones parciales deberá asistir al periodo de clases de recuperación (meses de abril a junio aproximadamente), y presentarse a la prueba de evaluación final.

El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones parciales del curso. La nota final de la asignatura se corresponderá con la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones parciales, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.



Resultados de aprendizaje

1. Adopta pautas y prácticas de tratamiento seguro de la información, reconociendo las vulnerabilidades de un sistema informático y la necesidad de asegurarlo.
2. Implanta mecanismos de seguridad activa, seleccionando y ejecutando contramedidas ante amenazas o ataques al sistema.
3. Implanta técnicas seguras de acceso remoto a un sistema informático, interpretando y aplicando el plan de seguridad.
4. Implanta cortafuegos para asegurar un sistema informático, analizando sus prestaciones y controlando el tráfico hacia la red interna.
5. Implanta servidores proxy, aplicando criterios de configuración que garanticen el funcionamiento seguro del servicio.
6. Implanta soluciones de alta disponibilidad empleando técnicas de virtualización y configurando los entornos de prueba.

Contenidos**1.- Principios de Seguridad y Alta Disponibilidad.**

- 1.1.- Introducción a la Seguridad Informática.
- 1.2.- Fiabilidad, Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.
- 1.3.- Elementos vulnerables en el Sistema Informático.
- 1.4.- Amenazas.
- 1.5.- Protección.

2.- Seguridad Pasiva.

- 2.1.- Principios de la Seguridad Pasiva.
- 2.2.- Copias de Seguridad.
- 2.3.- Seguridad Física y Ambiental.
- 2.4.- Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI).

3.- Seguridad Lógica.

- 3.1.- Principios de la Seguridad Lógica.
- 3.2.- Control de Acceso Lógico.
- 3.3.- Política de Usuarios y Grupos.

4.- Software Antimalware.

- 4.1.- Software Malicioso.
- 4.2.- Clasificación del Malware.
- 4.3.- Protección y Desinfección.

5.- Criptografía.

- 5.1.- Principios de Criptografía.
- 5.2.- Tipos de Algoritmos de Cifrado.
- 5.3.- Certificados Digitales.

6.- Seguridad en Redes Corporativas.

- 6.1.- Amenazas y Ataques.
- 6.2.- Sistemas de Detección de Intrusos (IDS).
- 6.3.- Riesgos potenciales en los Servicios de Red.
- 6.4.- Comunicaciones Seguras.
- 6.5.- Redes Inalámbricas.

7.- Seguridad Perimetral.

- 7.1.- Cortafuegos.
- 7.2.- Proxy.

8.- Configuraciones de Alta Disponibilidad.

- 8.1.- Soluciones de Alta Disponibilidad.
- 8.2.- RAID.
- 8.3.- Balanceo de Carga.
- 8.4.- Virtualización.

9.- Normativa Legal en Materia de Seguridad Informática.

- 9.1.- Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).
- 9.2.- Ley de Servicio de las Sociedades de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE).

Criterios de Evaluación

Para valorar el aprendizaje de los alumnos en relación con el desarrollo y adquisición de las capacidades terminales, se realizarán pruebas objetivas de las distintas unidades didácticas. Se realizarán las correspondientes recuperaciones de las pruebas objetivas no superadas con una calificación mínima de 5 puntos (nota mínima para realizar media en controles / pruebas es 4).

Se realizarán prácticas, que deberá entregar los alumnos mediante la plataforma moodle, en las que se valorará

la adecuación de los contenidos, la capacidad de autoaprendizaje, los elementos utilizados, la inventiva, el estilo de desarrollo y redacción, la presentación de la práctica, el orden y la limpieza.

La calificación será sobre 10 puntos en función de las capacidades desarrolladas, siendo el reparto de estos puntos en un 70% para las pruebas objetivas de las unidades didácticas, el 20% para los cuestionarios y prácticas, y el 10% por la asistencia a clase.





Resultados de aprendizaje

- Reconocer las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
- Definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- Realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Realizar actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Contenidos

Unidad 1: Quiero crear mi propia empresa.
Unidad 2: Qué debo saber del entorno de mi empresa.
Unidad 3: El estudio del mercado.
Unidad 4: Cuánto cuesta mi idea y con qué recursos cuento.
Unidad 5: ¿Será rentable mi futuro negocio?
Unidad 6: Qué tipo de empresa me interesa.
Unidad 7: Empezamos con los trámites.
Unidad 8: Qué impuestos tengo que pagar.
Unidad 9: Qué documentos tengo que utilizar.

Criterios de Evaluación.

Los criterios a tener en cuenta los podemos clasificar en tres bloques, que son los siguientes:

1.- Contenidos.

Para superar y aprobar esta materia el alumno/a habrá de demostrar haber adquirido los contenidos exigidos en la programación del módulo. Para ello se programarán pruebas teórico-prácticas, a través de las cuales se evaluará el nivel de conocimientos de cada alumno, así como la elaboración de un plan de empresa. Este apartado se ponderará con el 85%, teniendo en cuenta que en cada una de las pruebas realizadas debe haber obtenido una calificación mínima de 4,5. Del 85%, el 35% será para la calificación obtenida en el plan de empresa y el 50% para la calificación obtenida en los exámenes.

2.- Actividades.

Se valorarán los ejercicios, trabajos y actividades de clase, orales y/o escritas; para lo cual, se tendrá en cuenta la buena presentación, limpieza, claridad y puntualidad en la entrega y/o exposición de los mismos. La ponderación de este apartado a efectos de calificación en la nota de evaluación será del 5%.

3.- Actitud.

Este apartado se ponderará con el 10% en la calificación de la nota de la evaluación.

Se valorará mediante la asistencia regular y puntual.

Si las faltas injustificadas superan el 15% de las horas del módulo, se le restará un punto en la calificación. Si las faltas no llegan a dicho porcentaje, se le aplicará el prorrateo correspondiente.

La nota de cada evaluación será el resultado de la suma de los tres apartados.

Para superar cada una de las evaluaciones, será requisito mínimo tener una calificación igual o superior a 5 puntos. Para superar el módulo, el alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso de forma independiente. En caso de que no superara alguna evaluación, la calificación final sería de suspenso.

Se realizará una recuperación durante el curso para aquellos alumnos que:

- No se han presentado a la primera convocatoria.
- Tienen que recuperar la materia por no alcanzar el nivel exigido.
- Quieran subir nota.

En caso de no aprobar en esta segunda convocatoria tendrán que realizarla al final del curso en la convocatoria ordinaria, salvo que el profesor, de manera excepcional, considere otra cosa.

El 10 % de la calificación final será en función de la calificación obtenida en la Ética (HLC), asignada al módulo.

Para que se le pueda aplicar este porcentaje, previamente debe haber obtenido una calificación mínima de 5 en el módulo. Para el caso de los alumnos que tengan convalidada la Ética, no se le tendrá en cuenta, siendo la calificación final la obtenida sólo en el módulo.



Módulo: **Ética Profesional.** Duración 32 h.

Objetivos

- Reconocer la dimensión moral de la vida humana, comprendiendo los rasgos específicos que la fundamentan y valorando su importancia en la formación de la propia personalidad.
- Potenciar la construcción de un juicio moral autónomo y una acción moral coherente con el mismo, vertebrando pensamiento y acción sobre el desarrollo de la tolerancia, la solidaridad y las estrategias de cooperación.
- Conocer y apreciar la propia profesión en cuanto a su contribución no sólo a los fines específicos propios de su actividad, sino a la vida humana en su conjunto en las condiciones históricas, materiales y sociales en las que se desarrolla la correspondiente actividad profesional.
- Reconocer y valorar al cliente de los servicios profesionales como persona cuyas opiniones, convicciones y derechos deben ser respetados, que debe ser cumplidamente informado, y que debe dar su consentimiento para que el profesional pueda actuar.
- Apreciar la participación activa y solidaria en la vida empresarial y en la vida colectiva, mediante la elaboración de propuestas e hipótesis de justicia social, favoreciendo el desarrollo de un compromiso ético efectivo que contribuya a la eliminación de prejuicios y discriminaciones de cualquier clase.

Contenidos

Tema 1. Introducción: Acercándonos a la Ética.

Tema 2. El sujeto ético.

Tema 3. El principio de beneficencia.

Tema 4. El principio de autonomía.

Tema 5. El principio de justicia.

Criterios de Evaluación

- Para valorar el aprendizaje en relación con los objetivos de la materia, los alumnos realizarán las actividades recogidas en los apuntes y otras propuestas por el profesor, y se valorará el desarrollo y la construcción de un juicio moral autónomo a través de distintos comentarios éticos. Dichas actividades podrán reforzarse en algún caso con trabajos monográficos y pruebas objetivas.
- Por las características de esta materia se tendrán en cuenta de manera especial: la asistencia a clase, la puntualidad, la participación individual y en grupo, el afán por aprender y superarse, la buena presentación, la actitud de escucha, la aceptación del otro, el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad... actitudes importantes para formar un buen profesional.

Criterios de evaluación : tener una libreta por grupos de 3 o 4 alumnos. Se valorará el 50% la libreta, 20% examen, 10 % asistencia y 20 % actitud.

Más de 4 faltas sin justificar 0 puntos

Menos de 4 faltas sin justificar 1 punto

Mal comportamiento en clase 0 puntos

Buen comportamiento en clase 1 punto

Muy buen comportamiento y participación 2 puntos.

Objetivos

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a sus capacidades y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento.
- Utilizar la gramática y la ortografía de forma correcta.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como medio de comunicación evitando cualquier tipo de discriminación.
- Apreciar, valorar, estudiar y utilizar expresiones / vocabulario relacionados con el lenguaje informático.

Contenidos

Bloque 1: Hardware

Bloque 2: Software

Bloque 3: Internet

Bloque 4: The IT Specialist

Criterios de Evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores, aplicándose siempre el criterio de evaluación continua a esta asignatura:

Pruebas – exámenes **80%**Actividades de clase e individuales **10%**Asistencia a clase **10%**

Para superar y aprobar esta materia el alumno habrá de demostrar haber adquirido los conocimientos exigidos en la programación de la asignatura, haber realizado los ejercicios, tareas y tener una actitud positiva ante la materia y el proceso de aprendizaje.

Para esta asignatura se aplicará el criterio de **evaluación continua** arriba mencionado, lo cual implica que el alumno que apruebe el último examen de cada trimestre aprobará consecuentemente los anteriores exámenes del mismo trimestre. De igual forma, el hecho de aprobar un trimestre supone aprobar los anteriores. Se realizará un examen por trimestre. Si el alumno no superase la materia en el examen final, tendría la posibilidad de presentarse a la segunda convocatoria de ese mismo examen. Esto solamente ocurrirá en la tercera evaluación.

Actividades de clase e individuales (10%)

En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- realización de tareas correctamente
- ofrecimiento como voluntario en las sesiones de corrección grupales
- seguimiento diario de la asignatura

Asistencia (10%)

Ya que esta asignatura dispone de muy pocas horas de impartición se valorará muy positivamente la asistencia diaria a clase.

Si la nota resultante de aplicar los tres criterios de calificación expuestos anteriormente es igual o mayor a **5 sobre 10** se entiende como evaluación aprobada.

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos se valorarán los siguientes factores:

- Trabajo en clase 20%
- Controles escritos de las diferentes unidades 70%
- Actitud positiva e interés del alumno ante la materia, que se reflejará en los siguientes aspectos:
 - Asistencia y puntualidad a clase 10%

La falta de asistencia repercutirá negativamente en la evaluación de la asignatura.



Resultados de aprendizaje

- Identifica necesidades del sector productivo relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.
- Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planifica la puesta en funcionamiento o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de Evaluación

- Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.
- Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
- Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.
- Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.
- Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.
- Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.
- Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.
- Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.
- Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
- Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.
- Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizar el proyecto.
- Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.
- Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
- Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.
- Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.
- Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.
- Se han determinado los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la ejecución.
- Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la ejecución o ejecución.
- Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.
- Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.

Resultados de aprendizaje

- Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándolas con el tipo de servicio que presta.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.
- Organiza el procedimiento de trabajo que debe desarrollar, interpretando la documentación específica.
- Determina las características técnicas de la instalación a partir de las funcionalidades y necesidades establecidas.
- Participa en el diseño, la puesta en marcha y el mantenimiento de instalaciones con servicios de red local e Internet, documentando la intervención realizada.
- Asiste a los usuarios resolviendo problemas de la explotación del sistema, según las normas y tiempos establecidos.

Criterios de Evaluación

La valoración de este módulo se realizará en los términos de "Apto" y "No Apto", valorándose la adquisición por parte del alumnado de las siguientes capacidades:

- Competencias Profesionales
 - Capacidad de realizar las tareas encomendadas
 - Aplicación de técnicas adecuadas
 - Adaptación a los trabajos
 - Corrección en la realización de las tareas
- Competencias Organizativas
 - Puntualidad en la incorporación al centro de trabajo
 - Empleo de normas de seguridad
 - Realización de las tareas en los plazos establecidos
 - Capacidad de trabajo en grupo
 - Hábito de trabajo
- Competencias Relacionales
 - Solicita ayuda cuando la necesita
 - Cooperación con los miembros del grupo
 - Integración en el grupo de trabajo
 - Comportamiento maduro y responsable
- Capacidad de Respuesta a las Contingencias
 - Iniciativa mostrada
 - Aporte de ideas y soluciones a problemas
 - Actuación ante contingencias
 - Utilización de medios adecuados